

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se muestra.

AÑO XI

Lunes 26 de Noviembre de 1906

Núm. 3.650

UN MILENARIO

El día 26 de Noviembre de 1907, es decir, precisamente pasado un año á contar desde hoy se cumplirá mil que nació un rapuzelo no más medrado ni lucido que otro cualquiera, y que por de pronto aunque no falta historiador que muy de otra suerte le refiera, llegó á este valle de lágrimas como suelen llegar todos; llorando por adelantado las amarguras y dolores que acá abajo le esperaban. Y claro está que por tan vulgar y corriente nacimiento, no mereciera que esta fecha se marcara con piedra blanca, á no ser porque, creciendo sus merecimientos muy por adelantado de sus años, á los diez y ocho fué nombrado Obispo de Mondoñedo, de donde tras no pocos y variados sucesos fué trasladado á esta silla compostelana, para ser al cabo á su muerte solemnemente canonizado y elevado á los altares. Tal fué San Rosendo ó Rudesindo, cuya estatua, dichosamente emparejada con la del glorioso autor de la *Salve*, San Pedro de Mezonzo, su compañero de episcopologio, flanquea la puerta principal del grandioso templo de San Martín Pinario.

No es cosa de repetir aquí, y sobre todo que lo repita un profano en tales materias, cuanto se sabe acerca de este varón insigne, cuyos santos restos se veneran en la villa gallega de Celanova, que justamente se premia de tal tesoro, y del cual no escasean ni los recuerdos, ni las reliquias; dígalo sino entre otras muchas, cierta primorosa casulla, que delicadamente restaurada se conserva en el célebre monasterio de Caveiro, fundación del propio santo y joya sin par de la arquitectura galaica. Y estas escasísimas noticias que á guisa de apunte se dan aquí, es únicamente para que sirvan de antecedente y proemio á esta pregunta: ahora que hay tanta solicitud y hasta fiebre de homenajes y centenarios y remembranzas—y no seré yo ciertamente quien lo censure ni condene,—¿no les parece á los buenos santiagueses que sería ocasión oportuna de conmemorar dignamente el milenario del nacimiento de San Rosendo? Es uno de los dos únicos santos,—canónicamente reconocidos—que dió la Sede compostelana; no le faltaron en su terrena peregrinación, ni trabajos que conllevar, ni enemigos que combatir, ni peligros de que triunfar; ni reales mercedes que recibir, ni aun portentos que merecer, puesto que es su dichosa y variada vida tan rica en virtudes como en sucesos. Y sin embargo olvidado ó poco menos yace en los polvorientos pergaminos, para solaz tan sólo de curiosos y eruditos.

El que esto escribe, que no tiene en tal asunto ni siquiera el mérito de la iniciativa, debida á un fervoroso y devotísimo abijado del santo, se limita á exponer la idea en la sencillísima forma que se ve, por sí cae en tierra fecunda y agraciada, y de ese modo florece y fructifica. Ni aun se atreve á formular ninguna proposición concreta y definida, dejando á las personas más derechamente llamadas á ello por su autoridad y estado el recogerla, si á bien lo tienen, y llevarla á feliz término y acabamiento. Y para hacer algo únicamente, ya que está, por decirlo así, con las manos en la masa, se le ocurre que, por ejemplo, se podría festejar la señalada fecha de cualquiera de las siguientes maneras ó de todas si tanto quiere de sí el entusiasmo; elevar el rito de la fiesta del santo, para que con más solemnidad lo celebre la Iglesia; abrir un público concurso para premiar una selecta y documentada biografía, ó una vida de propaganda popular; anunciar igualmente un premio al mejor himno en latín ó gallego destinado á ensalzarlo; promover la erección de una imagen artística que lo conmemore, ó cualquier otro medio, en fin, de los muchos que sirven para el caso.

Seguramente que la ciudad compostelana no se quedará sola en la empresa; de hecho habrá de ayudarle en ella Monforte, que contó entre sus pastores al Santo Obispo de que se trata, y Celanova, guardadora de su venerado cuerpo; y con las de estas poblaciones otras gentes irán acompañándola; que justo es que en estos tiempos en que tanto se pregonan efímeros y áu discutibles triunfos, y en que se proyectan estatuas á las medallas, sin cida para que los venideros, mal informados por la embustera fama les tome por grandezas, se tributen hono-

res de respeto á los que supieron alcanzar el señalado título de ser *amigo de Dios*.

JUAN BARCIA CABALLERO.

EFEMÉRIDES GEOGRÁFICAS

EL PASO DE LAS INDIAS

Cuatrocientos nueve años hace que se verificó el mayor acontecimiento marítimo del siglo XV, después de la gran hazaña de Cristóbal Colón. Nos referimos á la hermosa aventura del navegante portugués Vasco de Gama, quien en tal día del año 1497, dobló el temible Cabo de las Tormentas ó de Buena Esperanza, con lo que abrió al comercio europeo el camino de las Indias; aquel camino que buscaba Cristóbal Colón navegando por la opuesta ruta de Occidente, y que fué para el Viso Mundo origen de riquezas sin cuento, así como de crueldades, de enemistades políticas, de piraterías en presas y de otras mil calamidades.

La personalidad de Vasco de Gama, no obstante los grandes servicios prestados á su patria como navegante expertísimo y conquistador inflexible, permaneció siendo poco conocida íntimamente. Se sabe sí, todos los pormenores de los descubrimientos geográficos realizados por Vasco, merced, al puntual relato que de ellos hizo el marino Alvaro Velho acompañante del insigne explorador portugués; se sabe sí, la empresa Luis Camoens en sus *Lusíadas*; erigióse á Gama en una plaza de Lisboa una estatua de bronce, que perpetúa el recuerdo del hombre ilustre. Más con todo esto, continúa el mundo sin tener precisas noticias de quién era Vasco.



VASCO DE GAMA

de Gama. Esa misma obscuridad que rodea á la grandiosa figura sirvió á las mil maravillas al libretista francés Scribe para hilvanar un libro de ópera tan falto de verdad histórica y tan desdichadamente artificioso, que de no haber sido por la vistosa túnica con que lo encubriera el buen gusto de Meyerbeer, habríalo rechazado el público desde la misma noche del estreno.

Pero dejemos á Scribe y volvamos á Vasco de Gama.

Tan incierto es cuanto á su personalidad, que ni siquiera se sabe el año exacto que le vio nacer en el obscure puerto lusitano de Sines, ni de qué familia procedía. Allí por los años 1450 á 1469 dicen los historiadores que vino al mundo Vasco, dejando con ello un margen de diez y nueve años para localizar la fecha exacta del suceso. Y en cuanto á la procedencia del navegante, mientras Castañeda afirma que Vasco era de humilísimo origen, otros cronistas le asignan progenitores ilustres, descendientes, á su vez, por la línea legítima, de Alfonso III, rey de Portugal.

Lo que sí parece probado es que Gama hizo su carrera navegando hasta edad madura en los mares de África. Al regresar á Portugal Bartolomé Díaz en 1487, los talentos de Vasco inspiraban ya tal confianza, que el Rey Juan II encomendó al atrevido nauta que intentase el paso á las Indias contorneando la costa africana. Diversas circunstancias, entre ellas el matrimonio de Gama con doña Catalina de Ataíde, una de las más hermosas damas de la corte, aplazaron la realización del proyecto durante diez años. Al cabo el día 8 de Julio de 1497 salió el navegante del puerto de Lisboa á bordo de «San Gabriel», nave de 120 toneladas, llevando también á sus órdenes el «San Rafael», de 100 toneladas, la carabela «Berrio», de 50, y otra pequeña nave cargada de municiones. El total de tripulantes, especialmente escogidos, era de 160. Con tan escasos elementos realizó su viaje de exploración Vasco de Gama.

Un moderno escritor francés ha pretendido demostrar que la gloria del descubrimiento del paso á las Indias no co-

rresponde á Vasco, de igual suerte que se ha querido arrebatar la del descubrimiento del Nuevo Mundo á Cristóbal Colón. Para el referido escritor, los que verdaderamente dieron á Portugal su dominio en la India fueron, de una parte, el capitán Pedro de Alenquer, piloto del «San Gabriel», y marino experimentadísimo que había hecho doblar el Cabo de las Tormentas á Bartolomé Díaz, y de otra, cierto marino africano llamado Malamo Cana ó Canaca, cuya participación en el descubrimiento vamos á referir.

Sábese, á este propósito, que luego de haber doblado la escuadrilla de Vasco el Cabo de Buena Esperanza tocó en Mombasa y Melinda, puertos ambos de la costa oriental de África. El Rey de Melinda, no sabiendo como quitarse de delante á los portugueses, cuyas aterrivas bocas de fuego habíala producido en el ánimo del monarca cierto natural desasosiego se apresuró, no bien supo que los viajeros iban en busca de la India, á darles toda clase de facilidades. Entre ellas, les proporcionó su principal piloto, el referido Canaca, quien había cruzado ya alguna vez la distancia que separa el litoral africano del asiático.

El buen Canaca, á quien la imaginación del Scribe de «La Africana», convirtió en el traidor cuanto infornutano Nelusko, aferró el gobernalle del «San Gabriel» el 28 de Abril del año citado, y guiando las naves portuguesas por el proceloso mar de las Indias, las hizo fondear veinte días después en Copocate, dos leguas más abajo de Calicut, capital de aquella parte de la costa indostánica. Habíase realizado el paso al fantástico reino de las perlas, perseguido por todos los navegantes europeos de los siglos XIV y XV.

Copocateran ó no en el descubrimiento el piloto blanco y el piloto negro, de manera tan directa como pretende el aludido escritor francés, es lo cierto que aquél se debió principalmente á las grandes iniciativas de Vasco de Gama, á su indomable energía, á sus extraordinarias dotes de organizador y de caudillo, con las cuales no sólo supo vencer las dificultades y resistencias opuestas á la empresa en la madre patria, sino conservar luego el prestigio de la bandera portuguesa en el vasto imperio conquistado.

Dícase que Vasco de Gama, á semejanza de lo que ocurrió á Colón, lejos de ser atendido en la nación á que tanta gloria había dado, sufrió los amargos sinsabores que ocasiona la ingratitude, permaneciendo olvidado en su casa de Vidigueira, durante veintitantos años, ó sea hasta 1524, fecha en que el Rey D. Juan II le nombró virrey de las Indias. Achaucoso y enfermo, embarcó Vasco para tomar posesión del alto puesto. Sientón y muy trabajado por la vida dura y azarosa del navegante conquistador, aun logró imponer su autoridad á las tripulaciones de su escuadra en las dos ó tres intentonas de ruvuelta ocurridas durante la travesía. En una de ellas ocurrió el siguiente episodio.

Al hallarse las naves próximas á las costas de la India, desconocida agitación se manifestó en el seno de las aguas. Agitáronse las olas sin que nada indicase los señales que suelen acompañar á una tempestad. El cielo se hallaba sin una nube, y no soplabla la más leve brisa. A pesar de esto, el mar se agitó en una convulsión espantosa, amenazando tragarse las frágiles embarcaciones.

Un grito de horror se elevó de las caravelas, cuyos tripulantes, llenos de supersticioso pánico, atribuían el fenómeno á causas sobrenaturales. Para las pobres gentes, era la mano vengativa del gigante Admator, el terrible guardián de las aguas, quien levantaba las espantosas montañas líquidas oponiéndolas al paso de los extranjeros que habían osado doblar el cabo de las Tormentas, riéndose de sus peligros. Vasco de Gama conservó su serenidad ante tan siniestros presagios, y dirigiéndose con voz estentórea á los asustados marinos, exclamó: «¿Qué temor os asalta? Eso que veis es que el mar tiembla á nuestra presencia». Frase pretenciosa que deja de serlo pronunciada por quien había sabido contrarrestar muchas veces el poder de las olas ensorbercedoras.

Triste aniversario

La fecha de ayer nos recordó de nuevo la triste efeméride de la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII, por cumplirse el 21.º aniversario de este histórico suceso.

Perfecto Monarca constituido, alentado y entusiasta; amante de su pueblo, por cuyo progreso y prosperidad se interesaba con generosos anhelos, Alfonso XII mereció el cariño y la simpatía de toda la Nación. Malogradas por la muerte las esperanzas que hiciera concebir, la memoria del popular Soberano sigue siendo objeto de profunda veneración.

En el Regio Alcázar se renovaron ayer las manifestaciones de pésame de los amantes de las instituciones para el augusto hijo del Rey malogrado y para la

noble dama que fué su amante compañera. A estos homenajes unimos el nuestro, tan respetuoso como sincero.

Los títulos estampillados

El nuevo registro

La comisión enviada á París por virtud de la real orden de 21 de Febrero último, como consecuencia de las denuncias sobre el estampillado, entregó al ministro de Hacienda al terminar su cometido una Memoria-resumen de los trabajos realizados.

En vista de lo que resulta de dicha Memoria, la «Gaceta» publica una real orden aprobando el registro de títulos estampillados firmado por la comisión, y disponiendo lo siguiente:

Que mientras no se ordene la conversión ó canje del signo representativo de la Deuda del 4 por 100 estampillado, operación que habrá de resolverse en breve término, porque el último cupón de los títulos vence en 1.º de Julio de 1908, se ordene á las oficinas pagadoras que, bajo su responsabilidad, desde 1.º de Enero próximo no realicen pagos en oro por cupones que correspondan á títulos que se hallen inscritos en dicho registro sin orden especial de la Dirección de la Deuda.

Que cuando se presenten al cobro por extranjeros cupones de títulos estampillados que no resulten inscritos en dicho Registro, se dé cuenta inmediatamente á la Dirección de la Deuda, haciendo constar si el título de referencia se halla estampillado de hecho, así como la circunstancia de ser extranjero el tenedor, con los demás antecedentes que se puedan suministrar.

La Dirección de la Deuda llevará un registro adicional que deberá contener los números de todos los títulos que no aparecen estampillados ni convertidos en Deuda interior, según el registro de la comisión.

Fijase en el próximo presupuesto como crédito para pago de intereses de la Deuda al 4 por 100 exterior estampillada la cantidad de cuarenta millones setecientos setenta y cinco mil cincuenta y seis pesetas, correspondiente al capital de diez mil diez y nueve millones trescientas setenta y seis mil cuatrocientas pesetas que resulta del Registro formado por la comisión.

Este crédito se considera, no obstante, ampliable para el pago de cupones de títulos estampillados, presentados al cobro por tenedores extranjeros, aunque no estén comprendidos en el Registro de referencia, y siempre que la Dirección de la Deuda declare procedente el pago.

Termina la real orden dando gracias á la comisión que ha formado el Registro y declarando los errores que contenía el formado por la comisión anterior, á la cual no se exigen responsabilidades por haber fallecido el que fué jefe de ella, y estar jubilados algunos de los funcionarios que trabajaron á sus órdenes.

Las fortunas en Francia

Acaba de publicarse una estadística oficial, que ofrece elementos interesantes para formar juicio exacto sobre la importancia extraordinaria de los capitales franceses.

Contiene esta estadística, en números bien ordenados, el importe de los derechos de sucesión pagados al Tesoro público durante el año de 1905.

De ellos resulta que hubo, en los doce meses de este año, cerca de un millón de herencias de 500 francos; más de 300.000 de 2.000 francos; 200.000, en números redondos, de 10.000 francos; alrededor de 80.000, de 50.000 francos; y así, sucesivamente, hasta llegar á las herencias de los millonarios.

Las cifras sobre estas herencias son notables.

Pasaron de 800 las de un millón, y de 400 las de dos millones. Se acercaron á 100 las de cinco millones, y fueron 15 las de 10 millones y 12 las de 50 millones, y llegaron á siete las superiores á esa cifra.

Esa colosal transmisión de bienes por causa de muerte, en un solo año, da idea de la enorme riqueza de Francia.

GALICIA

En Alvarellos (Vería), se ha instalado un horno donde se elabora pan francés.

Circula por las inmediaciones de Tuy un perro hidrófobo.

Se presentó en la población y se abalanzó al guardia municipal Sr. Luya, destrozándole el capote.

Al verse acometido el guardia, disparó sobre el can su revólver, pero no hizo puntería, y el animal escapó sin que pudiera ser habido.

Ha sido nombrado arquitecto municipal de Lugo, D. Ricardo Boán.

A principios del año próximo se trasladará la Audiencia de Orense del vetusto edificio que ocupa á la casa donde estuvieron instaladas las dependencias de la Delegación de Hacienda.

En la parroquia de Panjón ha sido detenido el niño de 14 años Casimiro Costas, por haber ocasionado con una piedra una herida en la cabeza de pronóstico reservado á Juana Soto Pino.

El precoz delincuente fué entregado al Juzgado de este partido por la Guardia civil de Bayona.

El patronato de farmacéuticos titulares ofreció al gobernador civil para que obligue á los Ayuntamientos de Betanzos y Cedeira á cubrir las vacantes que existen en dichos términos municipales.

Han ido á Pontevedra los cuatro tenientes de alcalde y varios concejales de Tuy, con objeto de formular al gobernador sus quejas contra el alcalde, por la actitud que observa en las sesiones.

En la Coruña ha sido robado el establecimiento de bebidas de D. Francisco Lagares, llevándose los ladrones varios efectos del comercio y algún dinero.

Han ido á Ortigueira el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia Sr. Curvo, y el ayudante de aquel centro Sr. Torres, con objeto de levantar planos y recoger datos para la creación en aquella ciudad de un campo de demostración agrícola.

Procedente de Brest fondeó en Ferrol la fragata escuela de guardias marinas «Duque de Edimburgo». Permanecerá en Ferrol quince días. Después seguirá viaje á Vigo.

Contrajeron matrimonio en Tuy la señorita Esperanza Silva y el comerciante D. José María Sierpes.

En el kilómetro 17 de la carretera de la Estrada á Chapa, ha ocurrido días pasados una lamentable desgracia.

El vecino de la parroquia de Requeijo, distrito de Valga, Andrés Vidal Gallardo, de 65 años de edad, y su esposa María González Casanova, iban conduciendo un carro cargado de sacos de castañas, yendo ambos sentados encima de los sacos, y el primero tuvo la desgracia de caerse al suelo, pasándole una de las ruedas por encima de la cabeza y quedando muerto en el acto.

Silvestre Lavandeira Sánchez, procesado en causa del juzgado de Arzúa por delito de lesiones graves, ha sido condenado á siete meses de prisión correccional y á pagar 120 pesetas de indemnización.

Los que mueren:

En Villaiza (Orense), D. Vicente Diéguez Pazos.

—En Coruña, D. Benito Antonio Martínez Passeiro y la señorita Angela Rodríguez Carré.

—En Puenteleume D.ª Andrea Feal Rivera.

SANTIAGO

Publica el «Boletín oficial» las Reales órdenes declarando válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en los ayuntamientos de Frades, Cerceda y Curtis.

Usad el agua del Pilar en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago evitando dilatación.

El ayuntamiento de Cede saca á concurso por el término de 30 días una plaza de nueva creación de médico municipal en

dicho distrito, dotada con 1.500 pesetas de sueldo anual que constan consignadas en el presupuesto de 1907.

Por efectuar disparos de arma de fuego ha sido multado con 75 pesetas el vecino de Negreira Francisco Capeans.

Esta mañana entregó su alma á Dios en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Juan Fernández Blanco.

A su familia le enviamos nuestro pésame.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter muéstrase favorable á la concesión del crédito para la instalación del teléfono con Galicia.

Las poblaciones de esta región que disfrutaran de ese beneficio serán: la Coruña, Vigo y Lugo.

El celebrado compositor gallego don José Baldomir, se propone llevar á cabo en breve una excursión artística para popularizar la música regional.

Don Eugenio del Blanco

A las once de la noche de ayer entregó su alma al Todopoderoso el virtuoso sacerdote Sr. D. Eugenio del Blanco Alvarez, canónigo dignidad de Chantre de la Basílica Compostelana.

Esta mañana á primera hora, le fué comunicada esta noticia al ilustre Purpurado que gobierna esta diócesis en cuya labor le ayudó eficazmente el que acaba de dejar este mundo. La triste nueva impresionó vivamente á S. E. y no creemos estar equivocados si decimos que las primeras oraciones del Sr. Martín de Herrera fueron hoy dichas entre sollozos para encomendar á Dios el alma del que fué su Secretario de Cámara y gobierno.

D. Eugenio del Blanco hace tiempo que venía sufriendo una grave afección. El viernes por la noche se acentuó la dolencia y los médicos que le asistieron han logrado que aquel ataque pasara dejándole con vida pero no pudieron evitar que se repitiese más intensamente ayer y le causase la muerte.

El enfermo se había dado cuenta de su estado y, cuando todos creíamos que no había grandes motivos de alarma, quiso él que le fuesen administrados los Santos Sacramentos acto del que dimos noticia en nuestro número anterior.

A las diez de la mañana de ayer estuvo á visitar al enfermo el Sr. Cardenal Arzobispo que le consoló grandemente.

Muy joven, cuando el Sr. Martín de Herrera era Deán de la Catedral de León, el Sr. del Blanco conoció al ilustre Prelado de esta diócesis y desde entonces le acompañó captándose su confianza y cariño. Con él fué á Cuba y de allí le acompañó á Santiago en donde, al poco tiempo de llegar alcanzó una canonjía en esta S. I. C. en donde actualmente era dignidad de Chantre.

En toda la diócesis será muy sentida la muerte del Sr. Secretario de Cámara como lo es en esta ciudad en donde tanto se le consideraba.

Al Sr. Cardenal Arzobispo y á la familia del finado les hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

Esta tarde en automóvil ó en el tren correo llegará á esta ciudad el capitán general de Galicia Sr. Salcedo. Se hospedará en la Fonda Suiza donde será obsequiado con una serenata.

Regresó de Madrid á donde le llevara el gestionar del gobierno la concesión del crédito necesario para las obras del edificio de la Escuela Normal, el director de este centro y particular amigo nuestro D. Vicente Fraiz Andón. S a bienvenido.

Fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver del joven médico don José Benito Lorenzo alumno muy distinguido que fué de esta Universidad.

El duelo, que era muy numeroso lo presidían el canónigo Sr. Fidalgo, el alcalde Sr. Torre y el decano interino de Medicina Sr. Fernández.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame.

Se halla vacante en Rois la plaza de secretario en propiedad de aquel Juzgado municipal, la que ha de provistarse con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y reglamento vigente.

Hoy fué conducido al cementerio el cadáver del joven estudiante de Farmacia D. José Castilla.

El finado contaba con numerosas simpatías en esta ciudad.

Reciba su familia nuestro pésame.

La reunión de ayer

Poco antes de las doce, que era la hora señalada, discurrieron por los salones del Palacio Arzobispal los señores invitados á ella.

Dadas las doce fuimos pasando al despacho donde S. E. nos esperaba, y besado el anillo pastoral, cada cual fué ocupando su asiento.

Seguidamente, el que hacía de secretario, presidente del Ateneo Sr. Cabeza, dió lectura á la circular de la Junta central de la acción católica, y el Sr. Cardenal, que presidia, teniendo á su derecha al Sr. Deán y á su izquierda al Sr. Alcalde, preguntó si los concurrentes se hallaban conformes con combatir, siempre por los medios legales, tan impío proyecto como es el de la Ley de Asociaciones que pronto se presentará al Congreso.

Habiendo respondido todos como un solo hombre y hallándose animados á protestar en la medida de sus fuerzas, se convino en la forma que se había de dar á aquélla.

Se acordó, respondiendo á la indicación de la Junta central, que se elevase una exposición á las Cortes y otra al Rey que firmarán todos los buenos católicos, para lo cual se pondrán los pliegos en los comercios que se dirá.

De redactar la exposición están encargados los señores Vázquez Queipo y Cabeza, que forman parte de la Comisión ejecutiva de los acuerdos tomados y que componen el Sr. Deán, el Sr. Alcalde, el párroco de San Fructuoso y el director de *El Correo de Galicia* por la prensa local, además de los primeros señores mencionados.

Los pliegos para recoger firmas están, además de los comercios, en las relaciones de los periódicos, en los centros de recreo, habiéndose acordado también que los señores curas párrocos recojan firmas en sus respectivas parroquias.

Recomendamos actividad en todo esto, pues no hay tiempo que perder si ha de surtir efecto y estar á tiempo oportuno la solicitud en las Cortes, por cuya razón sólo estarán ocho días los pliegos en los comercios.

Después de breves frases del Sr. Cardenal haciendo ver que este proyecto es un fiel trasero del impío redactado por Combes, se dió por terminado el acto.

Hoy ha dirigido la prensa local el si-

guiente telegrama á nuestro representante en Cortes Sr. García Prieto:

«Manuel García Prieto, Diputado á Cortes.—Madrid

Prensa compostelana, interpretando unánime sentimiento pueblo, ruega vuestro voto, si diputado, que combata palabra y voto proyecto impío ley Asociaciones.

Directores *Gaceta, Eco y Correo.*»

Antes de comprar los antihigiénicos chanclos, usad la Grasollina de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

La nueva empresa del Teatro, á ruego de muchos abonados, acordó abrir un único y definitivo abono de tres funciones, en las cuales se pondrán en escena las obras siguientes, sin alteración ninguna:

El miércoles, «El soldado de San Marcial».

El jueves, día de moda, «El nido» (estreno de los Quintero) y «La reja», y

El sábado, «Los galeotes», estreno de los Quintero, y cuya obra fué premiada.

Los abonados pueden renovar sus abonos hasta las dos de la tarde del miércoles.

Dado el cartel que la empresa ofrece, no dudamos que los abonados en la primera temporada renueven sus abonos, pues no se puede pedir más ni mejor de lo que se anuncia.

El ayuntamiento de Mugía elevó una exposición al ministro de Instrucción pública pidiéndole que se apruebe el legado hecho por D. José María del Río para establecer una escuela gratuita.

Secal.—Finísimos polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas especialmente la de los sabañones. Farmacia del Dr. Casares Toral 11.

Mañana 27, día de la manifestación de la «Medalla Milagrosa» habrá en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) á las nueve una misa solemne en honor de la Virgen.

Hablando de la posibilidad de que el Gobierno abandonase el poder ante las

dificultades que pudiesen surgir en la discusión de ambas Cámaras, dijo el señor Besada que apostaba con cualquiera á que los liberales gobernarán por lo menos durante un año.

Autorizó el gobernador civil el reglamento de la sociedad «Filarmonía universitaria de Compostela.»

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que se *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Mercería y novedades

Próximo á terminar la liquidación de las existencias de esta casa, Ricardo Camaño previene á su distinguida clientela la venta en trozos y retales, de puntillas, cintas y pasamanerías, con un descuento muy elevado.

PRECIO FIJO

TEATRO

Pronto se despacha la revista de hoy. El sábado se puso en escena «Tortosa y Soler», y ayer «Los Gansos del Capitulo» y «Sueño dorado», todas obras ya conocidas del público de Santiago. La primera, aunque del mismo corte del nefando «Treinta de infantería» hecha con mucha más gracia, comenzó á levantar de nuevo los prestigios del principal, algo alicaidos desde el viernes siguiendo por este camino «Los gansos del capitulo», comedia bastante fina y que por su asunto cuela muy bien en nuestra ciudad. «Sueño dorado», como siempre, mantuvo la hilaridad de los espectadores.

La interpretación de todas ellas aceptable; distinguieronse las Sras. Pardo, Ríos y Ordóñez y los Sres. Montijano, Capilla y Manchón. Sin embargo, no estaría de más colgar en sitio muy visible para los artistas un cartelito que dijera: *No vale exagerar.*

**

La empresa abrirá otro segundo abono por cuatro funciones en el cual veremos los estrenos de «Los galeotes», «El nido» y otras.

Creo muy probable que pronto se pon-



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON EUGENIO DEL BLANCO ALVAREZ

Dignidad de Chantre de esta S. I. Metropolitana
y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado

HA FALLECIDO Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMAS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, El Excmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral; el Director espiritual, Reverendo P. Prieto; sus hermanos, D.^a Librada, Sor Presentación y D.^a María, hermano político D. José Fernández, sobrinos D. Miguel Fernández del Blanco, presbítero, Beneficiado de la misma Iglesia, D. Lino y D. Roberto González del Blanco, D.^a María Fernández del Blanco, demás parientes y los familiares del Emmo. Prelado,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los días 27 y 28 después de nona y los días 29 y 1.^o de Diciembre después de prima, y á la conducción del cadáver el día 27 á las nueve menos cuarto de la mañana.

Santiago 26 de Noviembre de 1906.

No se reparten esquelas ni se recibe duelo.

Su Ema. Rvma. ha concedido doscientos días de indulgencias á los que rezaren tres Padrenuestros con Avemaría y Gloria Patri por el alma del finado.

ga en escena una producción original de un escritor muy popular en Santiago. Y no va más.

MUTIS.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desearre los periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Aguas Lèrez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal. Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa.

ÚNICOS REPRESENTANTES

D. José Riestra, en Pontevedra. D. Estanislao Durán, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Entre liberales...

Madrid 26 (12)

Está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que los señores Montero Ríos y Moret hubiesen celebrado hoy una larga conferencia.

Los conferenciantes guardan absoluta reserva respecto del asunto que fué objeto preferente de su conversación.

Sólo di, en los íntimos de ambos prohombres que aprecian las cuestiones políticas de actualidad de igual manera.

Madrid 26 (id. id.)

Después de la conferencia de los señores Montero y Moret, éste fué á conferenciar con el jefe del Gobierno.

Los señores Moret y López Domínguez también hablaron largo rato y también se muestran reservados.

Madrid 26 (id. id.)

No conferenció solamente el Sr. Moret

con los señores Montero y López Domínguez.

Otras conferencias celebró con personajes del partido liberal, tales como Vega de Armijo, Villanueva y otros.

Los comentarios que se hacen respecto de este movimiento del Sr. Moret son muchos.

Dícese que con estas conferencias se trata de preveer la crisis para evitar la caída de los liberales.

Madrid 26 (13'30)

En el salón de conferencias del Congreso se daba hoy la siguiente explicación á las visitas del Sr. Moret.

Decíase que entre los prohombres liberales reina gran disgusto por la preponderancia que en las cuestiones de gobierno tiene el Sr. Canalejas y porque se vé que no se limita á esto sino que es él quien dirige y ordena los debates en el Congreso sustituyendo así el jefe del gobierno. Sea esta ó no la explicación de las visitas lo indudable es que á los personajes liberales les disgusta la supremacía del Sr. Canalejas.

Manifestación escolar

Madrid 26 (14)

Hoy celebraron en esta corte una manifestación pública los estudiantes.

Los escolares recorrieron las calles pacíficamente protestando de la Ley de admisión de títulos extranjeros.

Dícese que el principal objeto de la manifestación fué adherirse á la huelga de sus compañeros de Valencia.

Habla Canalejas

Madrid 26 (14'30)

Estuve hoy á visitar al Sr. Canalejas con objeto de poder orientar respecto de los comentarios que se hacen de las conferencias del Sr. Moret.

El Sr. Canalejas me negó la versión de los periódicos de que ayer hubiese celebrado una conferencia política con el general López Domínguez.

El Sr. Canalejas me dijo que dudaba sea cierta la versión que circuló de las supuestas conferencias de Moret con Montero y López Domínguez.

Afirmó que la mayoría del Congreso

no está más que al lado y disposición del Gobierno.

Terminó diciéndome:

—La sesión de hoy puede ser muy interesante.

Firma del Rey

Madrid 26 (15)

Hoy firmó el Rey los siguientes reales decretos:

Uno nombrando obispo de Jaén á don Juan Laguarda.

Otro nombrando obispo de la Seo de Urgel á D. Juan Bellonch.

Otro nombrando obispo de Almería á D. Francisco Sánchez Suárez.

El resto de la firma carece de interés.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto servicio telegráfico.

ANUNCIOS

TURRONES

Ya llegó á esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlach, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mozapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho. CALDERERIA, 60.

Gran Taller de Eneudernación

DE

Antonio del Rio y Micó

Proveedor de la Real casa

Premiado con medallas de oro y condecoraciones en exposiciones Nacionales é Internacionales.

Miembro del Jurado en Burdeos 1902 y Marsella 1903

Pontevedra, Alhóndiga 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. HILARIO MARTÍNEZ CUENCA
CAPITAN DE INFANTERÍA
FALLECIO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1905

Su viuda doña Encarnación Cardeisa, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana á las nueve de la misma en la iglesia de reverendos padres franciscanos por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Santiago 26 de Noviembre de 1906.

El Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, y los Ilustrísimos Obispos de Orense y Tuy se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

†
EL SEÑOR
DON JOSE BENITO LORENZO
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
Médico del Ayuntamiento de Valderrueda (León).

Falleció en esta ciudad á las 4 de la madrugada del día de ayer

R. I. P.

Su esposa D.^a Lucila Alvarez, hijos José y Rogelio, madre D.^a Juana Lorenzo, padre político D. Simón Díez Mayoral, tíos, primos, y demás parientes, dan gracias á todas las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios; asistir al funeral de entierro y conducción de su cadáver al cementerio general.

Santiago 26 de Noviembre de 1906



Los padres D. José Sueiro y D.^a Indalecia Agrasar; hermanos, D.^a Elvira, D. Honorato, D. José y D.^a Purificación; hermano político, D. Manuel José Framil, tíos, sobrinos, primos y demás parientes de

EL JOVEN

D. ANACLETO SUEIRO AGRASAR

Alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1906

(Q. S. G. H.)

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro que se celebraron el 21 del actual, en la parroquial de Cruces (Esclavitud), en sufragio de su alma.

Esclavitud, 25 de Noviembre de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Montevideo, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosos camarotes.

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados. Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza. Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones. Se inaugurará el día 1.º de Julio. En Santiago, informará su propietario José Jiquera. Fuente de San Miguel, número 2.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE
Y
FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª: 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes
A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

Antonio Gonde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida refrescante, obra con suavidad sobre el estómago y la piel. Se recomienda especialmente para personas debilitadas y enfermas.

En Farmacias y Droguerías de Imitaciones



El extracto de Magnesia Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto que pueda compararse con él. Cada frasco lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 54, Spelman Street, Londres.

MAGNESIA DE BISHOP

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º
SANTIAGO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de pequeños correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor «CANARIAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor «CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas «AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor «AMIRALBAUDIN»

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

AACHEN
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Diciembre de 1906 el magnífico vapor alemán

KARBSRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Echeverría y en Santiago el agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo las comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas «CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas «CALIFORNIA»

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, flacos de piernas, tardíos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en un concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiadas en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fontanarrosa, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran memoria y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Teza.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
de
Menéndez Pelayo.—José Zabenero
Alonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIOS UNA PESETA
Pídanse en todos los librerías

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocina á la española en las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernaroggi cuerdas calzadas de hojaldrado, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick. Pianos franceses de Brade, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios é órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Histógeno LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis. Neurastenia, enfermedades consuntivas en general. Se vende en todas las farmacias. El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

La Dulce Alianza

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en rose, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Confitería, Pastelería, Chocolates
Vinda de José M. Blanca
13, CASA FUNDADA EN 1842
Rúa del Villar, 33 —SANTIAGO